



**CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA & SERVICIOS
GENERALES EL PROGRESO S.A.C.**

RUC: 20610319018

COTIZACIÓN

N° 000091

- Construcción de otras obras de Ingeniería civil, actividades de arquitectura e Ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica.
- Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipos y materiales de fontanería y calefacción.
- Alquiler y arrendamiento de maquinarias y vehículos livianos y pesados.

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
16	01	2025

SEÑOR(ES):

MUNICIPALIDAD DE ALONSO DE ALVARADO

RUC/DNI:

20193184279

DIRECCION:

Jr. Moyobamba 478

Por intermedio de la presente no es grato dirigirme hacia su persona con un cordial saludo y a la vez hacerle llegar nuestra propuesta económica:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
01	ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS (SERVICIO POR LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE)	11	S/ 7.000,00	S/77.000,000
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
SUB TOTAL				
			I.G.V	S/0,00
			TOTAL	S/77.000,00

Maria E. Corrales Becerra
MARIA E. CORRALES BECERRA
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO
OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
RECIBIDO
CLIENTE
Fecha: 20/01/2025 Hora: 16:00

Principal: Jr. Augusto B. Leguía N° 388 - Moyobamba, San Martín, San Martín.
Celular: 901377254 / Correo: huck_03_cb@hotmail.com

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	16/01/2025
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación
		ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS FEBRERO-DICIEMBRE 2025
	2.2	Monto total según informe de indagación
		S/ 77,000.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)
		REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES – RNP Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<div style="text-align: center;">  MARIA E. CORRALES BECERRA <small>GERENTE GENERAL</small> </div>	
	Nombre, firma y sello del proveedor	

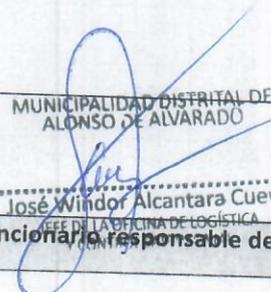
Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	16/01/2025	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS FEBRERO-DICIEMBRE 2025	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 77,000.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES - RNP	
3	Declaración jurada del proveedor		
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.		
	Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.		
4	 MARIA E. CORRALES BECERRA <small>GERENTE GENERAL</small>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios

1	Datos del documento	Número de informe		INFORME N° 015-2025-MDAA-OLyCP	
		Fecha de informe		21/01/2025	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación		ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO A DICIEMBRE DE AÑO FISCAL 2025	
3	Antecedentes				
REQUERIMIENTO DE SERVICIO N° 0013-2025-MDAA/GGASMyDE PEDIDO DE SERVICIO N° 000115 INFORME N° 015-2025-MDAA-OLyCP					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata.			X	
	<i>De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.</i>				
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
<i>De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.</i>					
c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X		
<i>De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.</i>					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO				
	 José Windor Alcantara Cueva JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



INFORME N°015-2025-MDAA-OLyCP

A : ECON. MARIA LUISA CARDENAS VALLEJOS
Gerente Municipal - MDAA

ASUNTO : Determinación del valor estimado para la contratación de ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO – DICIEMBRE DEL 2025

FECHA : 21 de enero del 2024.

REFERENCIA: a). REQUERIMIENTO DE SERVICIO N° 0013-2025-MDAA/GGASMyDE
b). PEDIDO DE SERVICIO N° 000115

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento la actualización de indagación de mercado, llevado a cabo para determinar el valor estimado para la contratación de **ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO – DICIEMBRE DEL 2025.**

Por la cual fue requerido por la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicio Públicos, en adelante área usuaria, a través de los documentos de la referencia a) y b).

1. Antecedentes.

Con fecha 16/01/2025, mediante REQUERIMIENTO DE SERVICIO N° 0013-2025-MDAA/GGASMyDE, el área usuaria, informa a la Gerencia Municipal, la necesidad de la contratación de **ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO – DICIEMBRE DEL 2025.**

Considerando ello, la Oficina de Logística, Control Patrimonial y Almacén, en su calidad de Órgano Encargado de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Alonso de Alvarado y contando con la autorización de Gerencia Municipal, inició la indagación de mercado, a fin de buscar si existen potenciales proveedores que puedan atender el mencionado requerimiento y determinar el valor estimado para la contratación del servicio requerido.

2. Base legal.

- ✓ Ley N° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- ✓ Ley N° 32186 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público Año Fiscal 2025.
- ✓ Decreto Supremo N° 082-2019-EF – Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.
- ✓ Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado, y sus modificatorias, en adelante el Reglamento.
- ✓ Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- ✓ Decreto Supremo N° 008-2008-TR, Reglamento de la Ley MYPE.
- ✓ Decreto Supremo N° 304-2012-EF, TULO de la Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- ✓ Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, TULO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Código Civil.
- ✓ Directivas del OSCE.





3. Estudio de mercado.

En virtud de lo descrito en el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sobre la base de los Términos de Referencia elaborados por el área usuaria, la Oficina de Logística, Control Patrimonial y Almacén, evaluó las posibilidades que ofrece el mercado para determinar el valor estimado. Para ello, se realizó un conjunto de actos destinados a obtener información acerca del costo estimado del objeto a contratar y las condiciones de mercado, verificando los documentos de las diferentes fuentes consultadas, cuya información de detalla a continuación:

3.1. Valor estimado.

El Numeral 32.1 del Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en lo sucesivo el Reglamento señala que: **En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.** Por otro lado, el numeral 32.4 del citado artículo, menciona que: *El valor estimado, considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.*

Asimismo, el Numeral 32.2 del Artículo 32 del Reglamento determina que, *al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita al órgano encargado de las contrataciones estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado.*

Por otra parte, el Numeral 32.3 del Artículo 32 del Reglamento establece que *la indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.*

Finalmente, el Numeral 32.5 del Artículo 32 del Reglamento precisa que, *en el caso de los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado del conjunto sirve para determinar el tipo de procedimiento de selección, el cual se determina en función a la sumatoria de los valores estimados de cada uno de los ítems considerados.*

3.2. Fuentes utilizadas.

Para realizar la indagación de mercado, se utilizaron las siguientes fuentes de información:

a. Fuente N° 01: Cotizaciones.

La Oficina de Logística, Control Patrimonial y Almacén, remitió la solicitud de cotización del servicio a proveedores dedicados a la ejecución de actividades relacionadas con el requerimiento del área usuaria, adjuntando en archivo digital los Términos de Referencia a través del correo electrónico.

Los proveedores a quienes se remitieron las solicitudes de cotización se detallan a continuación:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO
OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL



N°	Solicitud de cotización	Proveedores		Fecha de remisión	Fecha de Reenvío
		Nombre o razón social	R.U.C. o Cod. Extr. no domiciliado N°		
1	Correo electrónico	INVERSIONES & CONSTRUCTORA CHANTA E.I.R. L	20610144684	16/01/2025	-
2	Correo electrónico	DIDEGESA S.A.C	20611223022	20/01/2025	-
3	Correo electrónico	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA & SERVICIO GENERALES EL PROGRESO S.A.C	20610319018	16/01/2025	-

Luego de haber efectuado el seguimiento, se recibieron las cotizaciones de los siguientes proveedores:

N°	Proveedor			Fecha de la cotización	Fecha de recepción de la cotización
	Nombre o razón social	R.U.C. N°	Contacto (Nombres y apellidos)		
1	INVERSIONES & CONSTRUCTORA CHANTA E.I.R. L	20610144684	ELMER CHANTA TOCTO	16/01/2025	16/01/2025
2	DIDEGESA S.A.C	20611223022	JOSE JHIN VASQUEZ CARGUAPOMA	20/01/2025	20/01/2025
3	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA & SERVICIO GENERALES EL PROGRESO S.A.C	20610319018	CORRALES BECERRA MARIA ELVA	16/01/2025	16/01/2025

b. Fuente N° 02: Presupuestos.

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no es posible utilizar ni comparar esta fuente.

c. Fuente N° 03: Portales o páginas web.

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no es posible utilizar ni comparar esta fuente.

d. Fuente N° 04: Catálogos.

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no es posible utilizar ni comparar esta fuente.

e. Fuente N° 05: Precios Históricos.

No se utilizó esta fuente de información, porque se realizó un estudio de mercado actualizado la cual determino el valor referencial de los servicios.

f. Fuente N° 06: Estructura de Costos.

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no se puede utilizar ni comparar esta fuente.

g. Fuente N° 07: Otras Fuentes.

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no se puede utilizar ni comparar esta fuente.

h. Tipo de Procedimiento de Selección

Comparación de Precios

3.3. Determinación del Valor Estimado.

Para determinar el valor estimado, se cuenta con la siguiente información:

En consecuencia, el valor estimado se establece en **S/ 77,000.00 (Setenta y Siete Mil con 00/100 Soles)** incluido el IGV, tal como se muestra a continuación:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO
OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL



Ítem	Bien / servicio			Valor Referencial			
	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin I.G.V. S/	Valor referencial parcial S/	I.G.V. S/	Valor referencial total S/
1	ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO - DICIEMBRE DEL 2024.	Servicio	11.00	7,000.00	0.00	No Incluye	77,000.00
Total S/			11.00	7,000.00	0.00	0.00	77,000.00

3.4. Existencia de pluralidad de postores.

Sobre la base de la información obtenida de las fuentes de información se puede concluir diciendo que, existe pluralidad de potenciales postores cuyas actividades están directamente relacionadas con el objeto de la contratación y que pueden participar en el procedimiento de selección a convocarse, siendo estos los siguientes:

Fuente de Información	Nombre o razón social del posible postor.
	INVERSIONES & CONSTRUCTORA CHANTA E.I.R. L
	DIDEGESA S.A.C
	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA & SERVICIO GENERALES EL PROGRESO S.A.C

4. Conclusión.

El valor estimado determinado para la contratación de **ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO - DICIEMBRE DEL 2025**, asciende a **S/ 77,000.00 (Setenta y Siete Mil con 00/100 Soles)** incluido el IGV, tal como se muestra a continuación:

Ítem	Bien / servicio			Valor Referencial			
	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin I.G.V. S/	Valor referencial parcial S/	I.G.V. S/	Valor referencial total S/
1	ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO - DICIEMBRE DEL 2024.	Servicio	11.00	7,000.00	0.00	No Incluye	77,000.00
Total S/			11.00	7,000.00	0.00	0.00	77,000.00

5. Recomendación.

- Solicito la aprobación del expediente de contratación para llevar a cabo el tipo de procedimiento de selección (COMPARACION DE PRECIOS) para la contratación de **ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO - DICIEMBRE DEL 2025**.
- Solicito la Certificación de Crédito Presupuestario por el importe de **S/ 77,000.00 (Setenta y Siete Mil con 00/100 Soles)** para la contratación de **ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE FEBRERO - DICIEMBRE DEL 2025**.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO

José Windsor Alcantara Cueva
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL